



EXPO
ALCALDÍA

V concurso de **áreas** de **juegos infantiles**

EXPO
ALCALDÍA

8-10 Marzo 2016

6. Salón de Equipamientos y Servicios para Municipios y Entidades Territoriales



EXPO
ALCALDÍA

FERIA DE ZARAGOZA
A-2 km. 311 · 50012 Zaragoza
Apartado de Correos 108
50080 Zaragoza



Fecha límite de inscripción
31 DE DICIEMBRE DE 2015

www.expoalcaldia.com



V concurso de **áreas** de **juegos infantiles**

El concurso quiere reconocer y distinguir aquellos Ayuntamientos o Entidades Locales que construyen áreas de juegos infantiles en sus municipios o territorio, teniendo en cuenta la armonía con el entorno, la accesibilidad y diseño universal y la gestión sostenible



FERIA DE ZARAGOZA

A-2 km. 311 · 50012 ZARAGOZA · Tel. 976 76 47 65 · Fax 976 30 09 24 · www.expoalcaldia.es · expoalcaldia@feriazaragoza.es



afe

AENOR

asesXXI
Inspección y Certificación

Diseño
Ciudad

Afamour



V concurso de áreas de juegos infantiles

Premio
Columpio de
Oro
Plata
Bronce



Podrán optar al premio todos los proyectos de áreas de juegos infantiles que hayan sido realizados o rehabilitados en los últimos cinco años, quedando fuera de concurso todos aquellos en ejecución o no realizados, así como los ya presentados en anteriores convocatorias.

Criterios de valoración

1. Armonía con el entorno.
2. Valor lúdico.
3. Accesibilidad y diseño universal.
4. Integración generacional.
5. Seguridad.
6. Originalidad e innovación en el diseño.
7. Gestión sostenible.

Participación

El concurso se dirige a todos los Municipios y Entidades Territoriales y actuaciones privadas (instalaciones hoteleras, campings, parques de aventura, escuelas, proyectos inmobiliarios,...)

Categorías

Se establecen cuatro categorías dependiendo del número de habitantes del Municipio o la Entidad Territorial en donde se ha llevado a cabo la actuación. En la Categoría D pueden participar todas las actuaciones privadas.

- A) Categoría A, Municipios o Entidades Territoriales con una población de 1 a 50.000 habitantes.
- B) Categoría B, Municipios o Entidades Territoriales con una población de 50.001 a 250.000 habitantes.
- C) Categoría C, Municipios o Entidades Territoriales con una población superior a 250.000 habitantes.
- D) Categoría D, Actuaciones Privadas.

NOTA: La categoría de cada entidad corresponderá a los habitantes que represente, en el caso de una Diputación Provincial a pesar de hacer una actuación en un municipio de 7.000 habitantes, se presentaría en la categoría C si la provincia tiene una población de 300.000 habitantes.

Condiciones generales de participación

- Los concursantes podrán presentar un máximo de proyectos dependiendo de la categoría:
 - Categoría A, dos obras.
 - Categoría B, cuatro obras.
 - Categoría C, seis obras.
 - Categoría D, 1 obra.
- Las obras presentadas tienen que estar ejecutadas durante los años 2011 y 2015.
- Los participantes finalistas tendrán a su disposición un espacio en la Feria ExpoAlcaldía, donde se expondrán sus trabajos.
- No podrán presentarse ningún proyecto ejecutado que haya sido presentado en ediciones anteriores.

- Toda la información entregada podrá ser utilizada por Feria de Zaragoza para hacer la difusión correspondiente en medios escritos y de comunicación.
- El Jurado estará formado por un miembro de cada una de las siguientes entidades: AENOR, AFAMOUR, ASES XXI, DISEÑO DE LA CIUDAD, FEMP y AEPJP. Actuará como Secretario del Concurso una persona designada por Feria de Zaragoza.
- Cualquiera de los premios puede quedar desierto y las decisiones del Jurado son irrevocables.

Ficha técnica

- Descripción del Área de Juego y cómo se da respuesta cada uno de los 7 criterios de valoración.
- Presupuesto de Ejecución
- Planos. En formato A-3
 - Situación y emplazamiento
 - Planta General
 - Secciones y Alzado
- 6 fotos en papel tamaño A-5
- Descripción del programa de gestión y mantenimiento

Información complementaria y en caso de disponer:

- Certificaciones de seguridad, de calidad, etc... del área de juego.

Periodos de participación

- El plazo de presentación de obras finaliza el JUEVES 31 de diciembre de 2015. Todas las obras presentadas se acompañarán de la correspondiente ficha de inscripción y ficha técnica.
- Pasado este tiempo el Jurado se reunirá para hacer una selección de las obras finalistas.
- El 10 de febrero de 2016 se comunicará a los interesados aquellas obras que hayan sido finalistas.
- Antes del 22 de febrero de 2016 los concursantes finalistas tendrán que enviar a Feria de Zaragoza un mínimo de 2 y un máximo de 4 fotografías montadas en cartón pluma de 1 cm de grosor, en formato A-1 y de lectura vertical de la obra presentada.
- El Jurado emitirá su fallo en el marco de ExpoAlcaldía en el recinto de Feria de Zaragoza el martes 8 de marzo de 2016.

BOLETÍN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

1. Información general sobre la entidad

Entidad	_____
Máximo responsable	_____
Persona de contacto para todos los asuntos relacionados con el concurso	_____
Dirección	_____
Código postal	Población
Email	_____
Teléfono	Web

2. Categoría a la que opta

- Categoría A, Municipios o Entidades Territoriales con una población de 1 a 50.000 habitantes.
- Categoría B, Municipios o Entidades Territoriales con una población de 50.001 a 250.000 habitantes.
- Categoría C, Municipios o Entidades Territoriales con una población superior a 250.000 habitantes.
- Categoría D, Actuaciones Privadas

NOTA: La categoría de cada entidad corresponderá a los habitantes que represente, en el caso de una Diputación Provincial a pesar de hacer una actuación en un municipio de 7.000 habitantes, se presentaría en la categoría C si la provincia tiene una población de 300.000 habitantes.

3. Nombre y localización de la/s obra/s presentada/s

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

4. Compromisos que adquiere la entidad participante

- 4.1. Se compromete a enviar esta solicitud debidamente cumplimentada a Feria de Zaragoza antes del jueves 31 de diciembre de 2015.
- 4.2. La entidad abajo firmante, se compromete a enviar a Feria de Zaragoza antes del jueves 31 de diciembre de 2015 la Ficha Técnica de la obra presentada, junto con sus planos correspondientes, en tamaño mínimo A-3, un CD con un mínimo de 6 fotografías y las descripciones que se solicitan.
- 4.3. Los concursantes finalistas, previa comunicación de los organizadores, tendrán que enviar a Feria de Zaragoza, antes del 22 de febrero de 2016, un mínimo de 2 y un máximo de 4 fotografías montadas en cartón pluma de 1 cm. de grosor en formato A-1 y de lectura vertical de la obra presentada.

EXPO
ALCALDÍA

_____ a _____ de _____ de 2015
firma y sello